



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

31.^a REUNIÓN

Montevideo, Uruguay, 2 - 6 de septiembre de 2019

8.2 Protección forestal: manejo integral del fuego, sanidad forestal y especies invasoras; enfoque preventivo de la tala ilegal

Nota de la Secretaría

I. Introducción

1. Los bosques de América Latina y el Caribe (ALC) están siendo devastados por eventos extremos cada vez más frecuentes e intensos ocasionados por una variedad de factores: cambio climático, incendios forestales, especies invasoras (insectos, patógenos, malezas y mamíferos), brotes de insectos nativos que amenazan los ecosistemas, así como huracanes e inundaciones más frecuentes e intensos causados por el fenómeno de El Niño. La región también se ha visto afectada por una gobernanza forestal crónicamente débil: por un lado, derechos de propiedad y acceso a los recursos forestales en las zonas rurales no definidos, leyes restrictivas e instituciones débiles susceptibles a la corrupción, y por el otro, el desarrollo mínimo de las cadenas de producción para los productos y servicios forestales que aportan valor y competitividad a estos ecosistemas frente a otros usos de la tierra competitivos. La deforestación y la tala y el comercio ilegal de productos forestales son, por lo tanto, parte de este escenario que exacerba los problemas asociados con la pobreza en estos territorios.

2. Los países de la región han venido desarrollando acciones para generar información que permita comprender la magnitud del problema y tomar mejores decisiones basadas en evidencias, definir políticas y estrategias, desarrollar planes y programas de prevención y gestión de riesgos e implementar medidas de emergencia para combatir y controlar los eventos y desastres que están afectando a los bosques de la región.

3. Las especies invasoras están amenazando y degradando extensivamente los bosques nativos y podrían eventualmente cambiar los ecosistemas forestales y los servicios que proporcionan. Los daños ocasionados por las especies invasoras incluyen la reducción de los volúmenes de agua, la degradación del suelo, la reducción o eliminación de poblaciones de determinadas especies nativas, y el cambio en la composición y procesos de ecosistemas forestales enteros.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

4. El Caribe se enfrenta a otros problemas relacionados con la degradación de los bosques ocasionados por los huracanes; es probable que el cambio climático se sume a ellos.
5. El cambio climático también está favoreciendo la introducción y propagación de plagas y enfermedades invasoras y brotes de insectos endémicos como el escarabajo de la corteza. Este año, es probable que el fenómeno de El Niño ocasione sequías en toda América Central, aumentando la probabilidad de incendios forestales y brotes de plagas (especialmente brotes de escarabajos de la corteza). La muerte progresiva de los bosques nativos de Araucaria (*Araucaria araucana*) en Chile, ocasionada por un hongo patógeno, es probable que se extienda aún más como consecuencia de los cambios en la temperatura y la humedad en ese ecosistema.
6. El SOFO 2018 señala que "Una gestión forestal eficaz puede fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los desastres relacionados con el clima, subrayando la importancia de integrar medidas basadas en los bosques en las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres (RRD)".
7. La región sigue luchando contra la tala y el comercio ilegal de madera, es decir, la tala y el blanqueo clandestinos, y el carácter informal o la ausencia de un sistema de registro y trazabilidad que pueda proporcionar datos forestales y datos a lo largo de toda la cadena de producción de madera, para uso industrial y para uso doméstico como leña, que es, en cierta medida, una consecuencia directa de la degradación de los recursos forestales. Es importante hacer una distinción con la madera que ha sido talada sin ocasionar deforestación o degradación, aunque tampoco esté registrada en las estadísticas de uso de la madera.

II. Manejo integral del fuego

8. El papel del fuego en la vegetación es bastante variable. En algunos ecosistemas, los incendios son esenciales para mantener la dinámica, la biodiversidad y la productividad de los ecosistemas, y desempeñan un papel clave en la regeneración. El fuego es también una herramienta importante y ampliamente utilizada para el manejo de la tierra. Sin embargo, cada año, los incendios deliberados y no controlados destruyen millones de hectáreas de bosques y otros tipos de vegetación, ocasionando la pérdida de muchas vidas de personas y animales, e inmensos daños económicos, tanto en términos de recursos destruidos como de costos de supresión. También hay impactos sobre la sociedad y el medio ambiente, por ejemplo, el daño a la salud humana causada por el humo, la pérdida de biodiversidad, la emanación de dióxido de carbono (CO₂) y otros gases de efecto invernadero, el daño a los valores recreativos y de otro tipo.
9. Según los datos más recientes de la Evaluación de los Recursos Forestales de la FAO (2015) relativos a los incendios forestales en América Latina y el Caribe, aproximadamente 66 millones de hectáreas se han visto afectadas anualmente por los incendios, especialmente en América del Sur. Se estima que, de las aproximadamente 72 millones de hectáreas de tierra que se queman en América del Sur cada año, casi 35 millones de hectáreas son tierras forestales.
10. Los incendios forestales provocados por negligencia humana y otros con fines de aclareo del terreno siguen siendo un problema en la región. Además, el cambio climático ha ocasionado una extensa sequía haciendo que los bosques sean más susceptibles a los incendios. También, las tierras afectadas por el fuego y las quemaduras no controladas suelen ser más susceptibles a la propagación de especies exóticas invasoras. Por lo tanto, las estrategias de manejo y control del fuego siguen siendo una prioridad en la región. La gestión forestal sostenible, la gestión del paisaje forestal y la gestión de las plantaciones que aplican medidas de prevención de incendios y gestión de riesgos se han convertido en prácticas comunes en los servicios forestales y las empresas forestales. Las inversiones en servicios forestales para estos fines se han duplicado en los últimos años.

11. Aunque existen dificultades en el modelo climático mundial, los científicos coinciden en que en el futuro se producirá un aumento del clima seco y caluroso, lo que provocará incendios más frecuentes e intensos. Se estima que en el futuro los incendios forestales tendrán temporadas más prolongadas y serán de mayor magnitud debido a las condiciones climáticas cada vez más adversas con un mayor consumo de combustible (es decir, más emisiones). Estos cambios progresivos en la actividad del fuego en términos de ubicación, intensidad, gravedad y frecuencia tendrán probablemente enormes impactos sobre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, el bienestar humano y los medios de subsistencia, y las economías nacionales.

12. En América Latina y el Caribe se están llevando a cabo esfuerzos de colaboración para monitorear los incendios forestales y para brindar apoyo mutuo cuando ocurran. Éstos se basan en acuerdos de intercambio de recursos y apoyo entre algunos países de la región y en tomar ventaja de las experiencias. La FAO respaldó una revisión del manejo del fuego en Chile en 2016-2017 la cual fue presentada al gobierno. También existe cooperación con los Estados Unidos y Canadá en materia de manejo del fuego.

III. Sanidad forestal y especies invasoras

13. Plagas de insectos, patógenos, malezas y mamíferos invasores están ocasionando graves problemas en las actividades forestales y ganaderas y pueden provocar la degradación de los bosques naturales y plantados de la región. El creciente comercio mundial y el aumento de los viajes, agravados por los efectos del cambio climático, aumentan la probabilidad de introducción y propagación de especies invasoras en nuevas zonas. Si bien muchos países de la región cuentan con controles de importación y cuarentena fronteriza para reducir la introducción de especies invasoras, muy pocos tienen establecidos sistemas de cuarentena nacional; por lo tanto, si una especie invasora ya ha sido introducida accidentalmente, es muy probable que se propague dentro del país.

14. Una vez que una especie invasora es introducida en una zona, su control continúa siendo complejo y costoso, por lo que es necesario implementar de manera previa programas de prevención, detección temprana y acción temprana para minimizar, por un lado, la introducción de las especies, y por el otro los costos asociados a su control y propagación. Esto requiere información confiable relativa a la vigilancia de las plagas, así como conocimientos sobre la propagación y los impactos potenciales para determinar qué medidas deben tomar los países para garantizar la bioseguridad forestal.

15. La región cuenta con marcos institucionales y jurídicos nacionales y regionales bien desarrollados para hacer frente a las plagas agrícolas y coordinar las medidas de protección fitosanitaria entre los países. Los centros nacionales de investigación y las universidades de la región poseen una vasta experiencia técnica en sanidad forestal. Países como México, Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina cuentan con estrategias, marcos y programas sólidos de control de plagas y enfermedades para detectar y prevenir la propagación de especies forestales invasoras y los brotes de plagas nativas. No obstante, hay menos interacción entre las instituciones agrícolas y forestales en materia de especies invasoras transfronterizas. En 2017, los países de Mesoamérica desarrollaron una estrategia regional de protección forestal, aunque su implementación ha sido lenta a nivel de país. La región necesita urgentemente colaboración y cooperación multisectorial y de múltiples partes interesadas respecto a prevención, detección temprana y acción temprana en relación con las especies forestales invasoras y con la implementación de prácticas de gestión forestal sostenible para crear ecosistemas más resilientes.

16. Para ayudar a los países a fortalecer la implementación de las normas fitosanitarias en el sector forestal, la FAO ha elaborado una directriz y una serie de cursos de e-learning. Además, la FAO facilita cuatro Redes Regionales de Especies Forestales Invasoras para intercambiar los conocimientos y la experiencia necesarios para abordar la cuestión transfronteriza de las especies invasoras y la movilización de recursos para actividades de prevención, detección temprana y acción temprana. Para

el período 2020-2021, la FAO espera revitalizar la red existente de especies forestales invasoras para los países del cono sur.

IV. Enfoque preventivo de la tala ilegal

17. Se estima que la tala ilegal y el comercio asociado están valorados entre 30.000 y 100.000 millones de dólares anuales, lo que representa entre el 10% y el 30% del comercio de madera a nivel mundial (PNUMA, Interpol 2012)¹. La gobernanza de los recursos forestales es fundamental para generar desarrollo humano y bienestar, garantizar una gestión y un control adecuados de los flujos y proporcionar beneficios ecosistémicos y la conservación de los ecosistemas forestales. Las principales causas de las prácticas ilegales en el sector forestal son la falta de información y de datos pertinentes y/o mecanismos de monitoreo de datos, marcos jurídicos y sistemas de gobernanza débiles, la falta de recursos para implementar adecuadamente el marco jurídico, entornos institucionales que favorecen la corrupción y la escasa participación de las partes interesadas clave en el proceso de toma de decisiones.

18. La Unión Europea y la FAO siguen trabajando de forma conjunta en la lucha contra la tala ilegal y continúan apoyando a los países a través del programa de Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT). Como resultado de los esfuerzos del plan de acción FLEGT en todo el mundo, se estima que la tala ilegal ha disminuido en un 22% desde 2003². El objetivo del programa FLEGT de la FAO y la UE es contrarrestar la tala y el comercio ilegal de madera mediante el fomento de empresas forestales, cadenas de valor y comercio de productos madereros legales, y contribuir a la gestión forestal sostenible y la reducción de la pobreza. FLEGT apoya a los países ayudándolos a:

- aumentar la transparencia y la trazabilidad de los productos forestales,
- fortalecer la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos forestales con las comunidades locales y generar procesos sostenibles y equitativos para estas comunidades,
- fomentar opciones de monitoreo independientes que ayuden a ganar credibilidad en los países productores,
- apoyar a las autoridades forestales a implementar sistemas independientes para verificar la legalidad,
- apoyar las reformas del marco jurídico y de políticas con una amplia participación de las partes interesadas, y garantizar el acceso inclusivo a la legalidad y la conservación de los bosques;
- apoyar las iniciativas del sector privado relacionadas con los bosques para seguir siendo competitivo en un contexto de legalidad, y el desarrollo de mercados nacionales y regionales legales y sostenibles para la madera.

19. El desarrollo de un sistema nacional de trazabilidad para fortalecer la gobernanza forestal a través de plataformas multisectoriales ha sido fundamental en la implementación de un plan de paz y tenencia de la tierra en Colombia. Este sistema, junto con aplicaciones en línea, puede ayudar a las autoridades medioambientales en las actividades de monitoreo y control, permitiendo a los consumidores acceder a la información sobre el origen del producto que se va a comprar. Asimismo, facilita la consolidación de la gobernanza mediante de la reformulación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, cuyo objetivo es garantizar que toda la madera que se extrae y vende en el país provenga de fuentes legales. En Perú, se brinda apoyo a las autoridades forestales nacionales y

¹ PNUMA; INTERPOL. Carbono Limpio, Negocio Sucio: Tala Ilegal, Blanqueo y Fraude Fiscal en los Bosques Tropicales del Mundo; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Internacional de Policía Criminal: Nairobi, Kenia, 2012; p. 72. Disponible en línea en: http://www.unep.org/pdf/RRAlogging_english_scr.pdf (consultado el 23 de mayo de 2015).

² Sam Lawson & Larry MacFaul. 2010 Illegal Logging and Related Trade: Indicators of the Global Response. Chatham House. RU. ISBN 978 1 86203 235 4

territoriales para mejorar las regulaciones forestales relacionadas con la utilización y el comercio de la madera, así como para desarrollar las capacidades de las comunidades indígenas organizadas en el monitoreo independiente de sus propios recursos forestales. El trabajo en Guyana se ha centrado en el fortalecimiento del sector privado, en particular de los pequeños operadores, para cumplir con los requisitos del Sistema de Garantía de la Legalidad (SGL). Y lo que es más importante, el programa ha ayudado a las autoridades competentes en la elaboración y ejecución de su plan para la implementación del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA). Estos representantes de diferentes sectores han sido apoyados en procesos de debida diligencia y buenas prácticas en el comercio legal de madera en el marco del AVA con la Unión Europea. Honduras se ha enfocado en la implementación de las Medidas Complementarias y en apoyar el AVA, y ha logrado avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas de la cadena forestal y en la resolución de temas relacionados con los derechos de tenencia de la tierra y la gobernanza. Finalmente, en Guatemala se han realizado esfuerzos para fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los procesos que aseguran el manejo forestal sostenible y el fomento de actividades forestales legales.

20. El programa FLEGT de la FAO y la UE también promueve el aprendizaje y el intercambio de experiencias. Guatemala y Honduras, por ejemplo, han compartido experiencias y datos sobre la trazabilidad de la madera y los instrumentos legales para detener el comercio ilegal de madera, y han sentado las bases para una propuesta de acuerdo de cooperación binacional destinada a coordinar e integrar los esfuerzos de gobernanza forestal en beneficio de las comunidades. En resumen, la utilización y el comercio de la madera se traducen en más ingresos, empleos y competitividad para las partes interesadas en la cadena de valor de los productos forestales, y en una mejor gobernanza forestal para los países de la región.

V. Puntos a considerar

21. La Comisión podría desear:

- Reconocer el carácter transfronterizo de las especies invasoras e identificar oportunidades para una colaboración más eficaz entre los países a fin de fortalecer las capacidades de vigilancia, respuesta temprana y cuarentena para mejorar la sanidad y la bioseguridad de los bosques.
- Elaborar recomendaciones y brindar orientación al Programa Regional para fortalecer los sistemas de protección forestal, teniendo en consideración los aspectos de sanidad y bioseguridad.
- Reconocer los esfuerzos regionales para fortalecer la gobernanza forestal y combatir la tala ilegal y la degradación de los bosques, y solicitar el apoyo continuo de la FAO para desarrollar políticas e incentivos que aseguren la aplicación de las leyes.
- Considerar las cuestiones relativas a la degradación forestal que se presentan en este documento al momento de discutir el punto 8.1.3 de la agenda "Restauración de los bosques y los paisajes".